



Agencia Española  
de Cooperación  
Internacional  
para el Desarrollo

Oficina Técnica de Cooperación  
con los Balcanes

## Nota de Prensa

30/05/2008

### Se inaugura el Centro de Documentación Judicial de Bosnia y Herzegovina

La creación de este Centro ha sido objeto de un proyecto de 3 años financiado por la AECID y ha contado con el apoyo técnico del Consejo General del Poder Judicial español

*(Sarajevo / 30 de mayo de 2008)* El pasado 27 de mayo, la ciudad de Sarajevo acogió el acto de inauguración del Centro de Documentación Judicial de Bosnia y Herzegovina (ByH), financiado por AECID y que ha contado con el apoyo técnico del Centro de Documentación Judicial de España. La puesta de largo contó con la presencia del Excmo. Sr. José María Castroviejo y Bolívar, Embajador de España en ByH, Sr. Branko Peric, Presidente del Consejo Superior Judicial y Fiscal del país, así como los presidentes de los dos Tribunales Supremos que existen en Bosnia y Herzegovina.

Durante el acto, el Presidente del Consejo Superior Judicial y Fiscal destacó “la importancia de la creación del citado Centro, para ayudar en el proceso de acercamiento de ByH a la Unión Europea”. Por su parte, el Embajador de España en ByH señaló “la complejidad del sistema judicial de ByH, un caso único entre los países europeos, que requiere de importantes esfuerzos”, al tiempo que remarcó los avances producidos en el marco de este proyecto.

La estructura judicial de ByH se deriva de un marco político-institucional muy complejo, definido en los Acuerdos de Paz de Dayton (1995). Pese a las recientes transformaciones y mejoras en el sistema, en ByH conviven cuatro sistemas judiciales paralelos (Federación de ByH, República Srpska, Distrito Brcko y Estatal) de funcionamiento autónomo, jurisdicción exclusiva y prácticas diferentes. En este contexto, la creación del Centro de Documentación Judicial responde a la necesidad de contar con un único órgano público que recoja y difunda toda la jurisprudencia generada por los distintos sistemas judiciales mencionados, a fin de facilitar el trabajo diario de los más de 2.000 profesionales, entre jueces, fiscales y profesionales de la abogacía, que desempeñan la función judicial en el país.

Con el objetivo de lograr un punto de encuentro entre las diversas estructuras judiciales existentes en el país, la Cooperación Española ha dedicado 300.000 euros a la puesta en marcha de un Centro de estas características, contando desde el principio con el apoyo y participación del Consejo General del Poder Judicial español y su Centro de Documentación Judicial.

Actualmente, Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española con los Balcanes consiste en apoyar y acompañar a ByH en el proceso de estabilización y consolidación de la paz, así como en su avance hacia la integración en la Unión Europea. En este sentido, el fortalecimiento del Estado de Derecho, que se desarrolla a través de proyectos como el que recoge la creación del Centro de Documentación Judicial, es uno de los pilares fundamentales en este marco de cooperación.